

Presentará el PRD iniciativa para la identidad de género



Hoy se viste como mujer, se maquilla como tal, se sabe deseada como mujer, pero hace solo unos años, ella era él; así, como hombre curso sus estudios de licenciatura y ahora, una vez que ha llegado a la plenitud de su vida reconociéndose como mujer, simplemente no puede ejercer su carrera porque en su título profesional ella se llamaba él.



Es por ello que desde hace varios años, los grupos de personas transgénero han estado luchando por uno de los derechos más básicos como es el de la identidad y poder dejar así de trabajar solo en lo que caiga o en lo que las o los dejen.

?La falta de identidad propicia que nuestro campo laboral solo se constriña a oficios y si tenemos una carrera no la podemos ejercer porque nuestra identidad no corresponde con nuestra apariencia?.

Pero además el que la sociedad y las instancias los puedan reconocer con su nueva identidad, les facilitaría entre otras cosas, el poder ser sujetos de seguridad, social, ser considerados como aspirantes serios a buenos puestos de trabajo y porque no, ha ocurrido en países más avanzados, llegar incluso a ocupar curules en la cámara de diputados

Y es ahí donde este jueves, el diputado del Partido de la Revolución Democrática Jesús Sánchez Isidoro presentará la iniciativa de identidad de género, una propuesta de ley que permitirá que todas aquellas personas que lo soliciten puedan llevar a cabo un mero trámite administrativo y poder hacer concordar su vida anterior con la actual.